

## ANEXO XX. Acciones para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

**Objetivo:** Ejemplificar algunas acciones para que las propuestas de intervención consideren en su totalidad la realización de acciones de sustentabilidad, imagen urbana y la utilización de ecotecnologías en la construcción y equipamientos que contribuyan a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

El siguiente cuadro es indicativo de algunas acciones que podrán considerarse en la integración de las propuestas:

Medidas	Ámbito	Acciones
<b>Adaptación</b>	Construcción	Utilización de materiales amigables con el medio ambiente.
		Construcciones más resistentes y diseñadas para temperaturas extremas.
	Protección Civil	Diseñar planes de contingencia local, así como rutas de evacuación en casos de desastre natural.
<b>Mitigación</b>	Agua	Utilización de agua tratada o reciclada, así como de albercas, chapoteaderos, fuentes, espejos de agua, entre otras, en acciones que no sean del consumo humano.
		Racionalización del abastecimiento de agua e incorporación de utensilios que permitan el ahorro en el consumo.
	Construcción	Promover la construcción de cisternas que se alimenten de agua pluvial de las azoteas, con la finalidad de almacenar el líquido para riego de las áreas verdes u otros usos entre los condóminos.
		Aprovechamiento de las superficies de las azoteas para la realización de proyectos de azoteas verdes para contribuir a mejorar la calidad del aire.
		Introducción de suelos permeables que permitan la recarga de mantos acuíferos.
	Energía	Utilización de focos ahorradores que reduzca el consumo de energía y disminuya la emisión de contaminantes.
		Introducción de luminarias a través de energías renovables como la eólica y solar que ayuden a disminuir las emisiones contaminantes.
	Forestación	Introducción de tipos y especies de árboles que se adapten al clima de la zona o región, así como de mínimo mantenimiento y que sus raíces sean amigables con estructuras y superficies.
	Reforestación	Siembra de especies vegetales que contribuyan a disminuir la deforestación y degradación de las áreas verdes, así como para la conservación y restauración de suelos.
	Residuos Sólidos	Instalación de contenedores de separación de residuos orgánicos e inorgánicos, así como para el reciclaje de materiales.
		Fomentar los Centros de Acopio de baterías (pilas), así como de residuos líquidos, por ejemplo aceites, solventes u otras sustancias.
	Movilidad Sustentable	Introducción de bici estacionamientos ubicados en lugares estratégicos como accesos, áreas de juegos infantiles, zonas escolares, zonas comerciales, etc.
		Fomento de la movilidad peatonal segura en andadores, camellones, corredores, así como con acciones que acorten los cruces de vialidades y en condiciones de conveniencia para el peatón.
		Priorizar redes de ciclovías, calles seguras y con oferta para estacionar las bicicletas.
		Ampliación de calles y andadores accesibles para peatones, ciclistas; crear calles sin autos.
Señalización, que indique situaciones restrictivas, preventivas e informativas.		
Mantenimiento adecuado a las áreas de rodamiento o tránsito vehicular, así como de superficies de andadores, corredores o peatonales para lograr una movilidad óptima y de libre tránsito.		
Rampas para personas con capacidades diferentes, siguiendo las especificaciones técnicas para su adecuada construcción y utilización.		

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

---

---

## PROGRAMA DE REORDENAMIENTO Y RESCATE DE UNIDADES HABITACIONALES

**OBJETIVO:** Contribuir a mejorar las condiciones de bienestar de las personas que viven en desarrollos y unidades habitacionales de interés social en las ciudades, mediante la organización social y el rescate de sus áreas comunes, coadyuvando al mejoramiento de la imagen urbana y el aprovechamiento del espacio; así como mejorar las condiciones habitacionales y su entorno.

### FLUJOGRAMA DE MECANISMO DE SELECCIÓN

